



PJ intruye a MP girar citatorios a funcionarios y exfuncionarios

Alistan comparecencia de Serranía por Línea 12



METRO LÍNEA 12
LA TRAGEDIA

• Por Frida Sánchez

frida.sanchez@razon.com.mx

La defensa legal de las víctimas del colapso de la Línea 12 obtuvo una orden del Poder Judicial para que la extitular del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, Florencia Serranía y a otros funcionarios y exfuncionarios de ese medio de transporte, comparezcan ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CDMX).

En un comunicado, el abogado Teófilo Benítez, quien representa a 13 de las víctimas que no aceptaron un acuerdo reparatorio, explicó que un juez de control de la Ciudad de México instruyó al Ministerio Público a girar citatorios a funcionarios y exfuncionarios del Gobierno capitalino.

Entre los exservidores públicos destacan Florencia Serranía, Joel Ortega Cuevas y Jorge Gaviño, quienes se desempeñaron como directores de ese medio de transporte; Óscar Díaz González

JOEL ORTEGA y Jorge Gaviño, entre los citados a declarar; un paso importante en la búsqueda de justicia y acceso a la verdad, asegura Teófilo Benítez, defensa legal de las víctimas



Foto: Cuartocero

26

Personas perdieron la vida en la tragedia

FAMILIARES recordaron a sus víctimas a un año de la tragedia, el pasado 3 de mayo.

Palomas, quien fue subdirector general de Mantenimiento del Metro y el actual secretario de Obras y Servicios, Jesús Esteva Medina.

"Esto con la finalidad de ampliar el espectro de los hechos ocurridos hace un año dos meses, en el intertramo de las estaciones Olivos-Tezonco", se lee en el comunicado que se dio a conocer este domingo.

Aunque aún no hay fecha para que se lleven a cabo dichas declaraciones ante el órgano de justicia capitalino, de acuerdo con la defensa de las víctimas, la medida se trata de un "paso importante en la búsqueda para el acceso a la justicia y a la verdad de los hechos", después de un año y dos meses de la tragedia de mayo del año pasado, en la que perdieron la vida 26 personas.